



**(HDS) HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD PARA SUSTANCIAS QUIMICAS RIESGOSAS
GOMA XANTANO**

DATOS GENERALES DEL RESPONSABLE DE LA SUSTANCIA QUIMICA

NOMBRE DEL FABRICANTE O IMPORTADOR: EN CASO DE EMERGENCIA COMUNICARSE A:

CHYLEX, S.A. DE C.V. TEL (81) 81236045 Y 46

DOMICILIO: AV. MULTITECH NO. 126, PARQUE INDUSTRIAL MULTITECH C.P. 66367 SANTA CATARINA N.L. MÉXICO

EMAIL: operacion@chylex.com.mx

SECCION I. IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA QUIMICA PELIGROSA Y DEL FABRICANTE

1.1) IDENTIFICACION DEL PRODUCTO: Xanthan

1.2) OTROS MEDIOS DE IDENTIFICACION: Goma Xantano

1.4) USOS: Producto químico de laboratorio.

1.4) DATOS DEL DISTRIBUIDOR:

CHYLEX, S.A. DE C.V. (81) 81-23-60-45 Y 46 EMAIL: operacion@chylex.com.mx

1.5) NUMERO DE TELEFONO EN CASO DE EMERGENCIAS: SETIQ 01800-00-214-00 o 01(55) 55-59-40-49

1.6) NO. DE GUÍA EN CASO DE EMERGENCIA: 154

SECCION II. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1) CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Esta sustancia no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

2.2) ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

No es necesario.

Palabra de advertencia

No es necesario.

2.3) OTROS PELIGROS QUE NO CONTRIBUYEN EN LA CLASIFICACIÓN:

No hay información adicional.

SECCION III. COMPOSICION / INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

3.1) SUSTANCIA:

Nombre de la sustancia: Xanthan

Número CE: 234-394-2

Número CAS: 11138-66-2

SECCION IV. PRIMEROS AUXILIOS

4.1) GENERALES:

Quitar las prendas contaminadas.

4.2) EN CASO DE INHALACIÓN:

Proporcionar aire fresco.

4.3) EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL:

Aclararse la piel con agua/ ducharse.

Av. Parque Industrial Multitech No. 126, Parque Industrial Multitech, Santa Catarina, Nuevo León. C.P. 66367

Teléfonos 8123-60-45 y 81-23-60-46 web: www.chylex.com.mx operacion@chylex.com.mx



4.4) EN CASO DE CONTACTO OCULAR:

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.

4.5) EN CASO DE INGESTION:

Enjuagarse la boca. Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

4.6) PRINCIPALES SINTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:

A la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.7) INDICACIÓN DE TODA ATENCIÓN MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBA DISPENSARSE INMEDIATAMENTE.

Ninguno.

SECCION V. MEDIDAS CONTRA INCENDIO

5.1) MEDIOS DE EXTINCIÓN APROPIADOS:

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO₂).

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua.

5.2) PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O MEZCLA.

Combustible.

Productos de combustión peligrosos

Puede producir humos tóxicos de monóxido de carbono en caso de incendio.

5.3) RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

SECCION VI. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1) PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia.

No respirar el polvo.

6.2) PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:

Manteniendo el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3) MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA.

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües.

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Recoger mecánicamente.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas.

Colocar en recipientes apropiadas para su eliminación.

Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCION VII. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1) PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA

Evitar la producción de polvo.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo.

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo.

Av. Parque Industrial Multitech No. 126, Parque Industrial Multitech, Santa Catarina, Nuevo León. C.P. 66367

Teléfonos 8123-60-45 y 81-23-60-46 web: www.chylex.com.mx operacion@chylex.com.mx

7.2) CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDA CUALQUIER INCOMPATIBILIDAD:

Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Almacenar en un lugar seco. Proteger de la luz del sol.

Sustancias o mezclas incompatibles.

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

Atención a otras indicaciones.

No es necesario.

- Requisitos de ventilación

Utilización de ventilación local y general.

- Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento.

Temperatura de almacenaje recomendada: 15 - 25 °C.

7.3) USOS ESPECÍFICOS FINALES:

No existen informaciones.

SECCION VIII. CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCION INDIVIDUAL.

8.1) PARÁMETROS DE CONTROL.

Valores límites nacionales.

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

País	Nombre del agente	No. CAS	Anotación	Identificador	VLA-ED [mg/m3]	VLA-EC [mg/m3]	Fuente
ES	partículas no especificadas de otra forma		i	VLA	10		INSHT
ES	partículas no especificadas de otra forma		r	VLA	3		INSHT

Anotación-

i Fracción inhalable

r Fracción respirable

VLA-EC Valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos, salvo que se disponga lo contrario.

VLA-ED Valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un periodo de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas.

8.2) CONTROLES TÉCNICOS APROPIADOS:

Medidas de protección individual (equipo de protección personal).



Protección de los ojos/la cara.

Utilizar gafas de protección con con protección a los costados.

Protección de la piel

-Protección de las manos.

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374.

- Tipo de material

NBR (Goma de nitrilo).

- Espesor del material.

>0,11 mm.

Av. Parque Industrial Multitech No. 126, Parque Industrial Multitech, Santa Catarina, Nuevo León. C.P. 66367

Teléfonos 8123-60-45 y 81-23-60-46 web: www.chylex.com.mx operacion@chylex.com.mx



- **Tiempo de penetración del material con el que están fabricados los guantes**

>480 minutos (permeación: nivel 6)

- **Otras medidas de protección.**

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Protectores de la piel preventivos (cremas de protección/pomadas) están recomendados.

Protección respiratoria

Protección respiratoria es necesaria para: Formación de polvo. Filtro de partículas (EN 143). P1 (filtra al menos 80 % de las partículas atmosféricas, código de color: blanco).

Controles de exposición medioambiental.

Manteniendo el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCION IX: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS.

9.1) ASPECTO FÍSICO:

Estado físico a 20°C:	Sólido (polvo).
Color	Crema.
Olor	Inodoro.
Umbral olfativo	No existen datos disponibles.

9.2) OTROS PARÁMETROS FÍSICOS Y QUÍMICOS.

pH:	Esta información no está disponible.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	Esta información no está disponible.
Punto de inflamación:	No es aplicable
Tasa de evaporación:	No existen datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas):	No inflamable
Punto de fusión/punto de congelación:	No determinado
Límite de explosividad:	
Límite inferior de explosividad:	Esta información no está disponible.
Límite superior de explosividad:	Esta información no está disponible.
Límites de explosividad de nubes de polvo:	Estas informaciones no están disponibles
Presión de vapor:	Esta información no está disponible.
Densidad:	Esta información no está disponible.
Densidad de vapor:	Esta información no está disponible.
Densidad relativa:	Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.
Solubilidad:	
Hidrosolubilidad:	No existen datos disponibles.
Coefficiente de reparto:	
n-octanol/agua (log KOW).	Esta información no está disponible.
Temperatura de autoinflamación	Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.
Viscosidad no relevantes:	Materia sólida
Propiedades explosivas:	Ninguno.
Propiedades comburentes:	Ninguno.

9.3) OTROS DATOS

No hay información adicional.

Av. Parque Industrial Multitech No. 126, Parque Industrial Multitech, Santa Catarina, Nuevo León. C.P. 66367

Teléfonos 8123-60-45 y 81-23-60-46 web: www.chylex.com.mx operacion@chylex.com.mx

SECCION X: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1) REACTIVIDAD:

Este material no es reactivo bajo condiciones ambientales normales.

10.2) ESTABILIDAD QUÍMICA:

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su Manipulación y almacenamiento.

10.3) POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:

No tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4) CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:

Radiación UV/luz solar.

10.5) MATERIALES INCOMPATIBLES:

No hay información adicional.

10.5) PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCION XI: INFORMACION TOXICOLOGICA

11.1) INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS

Vía de exposición	Efecto	Valor	Especie	
oral	LD50	>5000 mg/kg	rata	

Corrosión o irritación cutánea.

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular.

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Resumen de la evaluación de las propiedades CMR

No se clasificará como mutágeno en células germinales, carcinógeno ni tóxico para la reproducción.

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única.

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida.

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiración.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

• En caso de ingestión

No se dispone de datos.

• En caso de contacto con los ojos

No se dispone de datos.

• En caso de inhalación.

Después de inhalar polvo pueden irritarse las vías respiratorias.

• En caso de contacto con la piel.

No se dispone de datos.

Otros datos.

Ninguno.

Av. Parque Industrial Multitech No. 126, Parque Industrial Multitech, Santa Catarina, Nuevo León. C.P. 66367

Teléfonos 8123-60-45 y 81-23-60-46 web: www.chylex.com.mx operacion@chylex.com.mx

SECCION XII: INFORMACION ECOLOGICA

12.1) TOXICIDAD

Según 1272/2008/CE: No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

12.2) PROCESOS DE DEGRADACIÓN

La sustancia es fácilmente biodegradable.

12.3) POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:

Se enriquece en organismos insignificadamente.

12.4) MOVILIDAD EN EL SUELO:

No se dispone de datos.

12.5) RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:

No se dispone de datos.

12.6) OTROS EFECTOS ADVERSOS:

Ligeramente peligroso para el agua.

SECCION XIII: CONDICIONES DE DESHECHO

13.1) MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:

Contactar al eliminador aprobado correspondiente para una eliminación de residuos.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales.

No tirar los residuos por el desagüe.

13.2) DISPOSICIONES SOBRE PREVENCIÓN DE RESIDUOS

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla específicamente de ramo y proceso.

13.3) OBSERVACIONES:

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCION XIV: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1) NUMERO ONU: (No está sometido a las reglamentaciones de transporte)

14.2) DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS: No relevantes.

14.3) CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE: No relevantes.

14.4) GRUPO DE EMBALAJE: No relevantes.

14.5) PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE: Ninguno (no peligroso para el medio ambiente)

14.6) PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS: No hay información adicional.

14.7) TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO ANEXOII DEL CONVENIO MARPOL Y DEL CÓDIGO IBC: El transporte a granel no está previsto.

14.8) INFORMACIÓN PARA CADA UNO DE LOS REGLAMENTOS TIPO DE LAS NACIONES UNIDAS.

- Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

No está sometido al ADR, RID y al ADN.

- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG): No está sometido al IMDG.

SECCION XV: INFORMACION REGLAMENTARIA

15.1) REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS PARA LA SUSTANCIA O LA MEZCLA DISPOSICIONES PERTINENTES DE LA UNIÓN EUROPEA (UE)

- Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)

No incluido en la lista.

Av. Parque Industrial Multitech No. 126, Parque Industrial Multitech, Santa Catarina, Nuevo León. C.P. 66367

Teléfonos 8123-60-45 y 81-23-60-46 web: www.chylex.com.mx operacion@chylex.com.mx



- **Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)**

No incluido en la lista.

- **Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)**

No incluido en la lista.

- **Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII**

No incluido en la lista.

- **Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)**

No incluido en la lista.

Directiva 2011/65/UE restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos

No incluido en la lista.

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes

No incluido en la lista.

Directiva 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas

No incluido en la lista.

Catálogos nacionales

La sustancia es enumerada en los siguientes inventarios nacionales:

- EINECS/ELINCS/NLP (Europa)

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCION XVI:OTRA INFORMACION

Abreviaturas y los acrónimos

ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
CMR	Carcinógeno, Mutágeno o tóxico para la Reproducción
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
INSHT	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos, INSHT
MARPOL	el convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos)
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)

Av. Parque Industrial Multitech No. 126, Parque Industrial Multitech, Santa Catarina, Nuevo León. C.P. 66367

Teléfonos 8123-60-45 y 81-23-60-46 web: www.chylex.com.mx operacion@chylex.com.mx



Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos.

- Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE.
- Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP, UE SGA).

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3).

No relevantes.

Cláusula de exención de responsabilidad

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

Av. Parque Industrial Multitech No. 126, Parque Industrial Multitech, Santa Catarina, Nuevo León. C.P. 66367

Teléfonos 8123-60-45 y 81-23-60-46 web: www.chylex.com.mx operacion@chylex.com.mx